

# SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO AL COPCYL



Si desea publicar una oferta de empleo en nuestra página web, deberá rellenar el siguiente formulario. Es requisito indispensable que se haga constancia del nombre y cargo de la persona física o jurídica que publica el anuncio de la empresa. Las personas o empresas han de disponer de la Autorización Sanitaria de Centros y Servicios Sanitarios, otorgada por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Sí es un podólogo/a el que quiera publicar el anuncio, tendrá que estar colegiado/a y al corriente de sus obligaciones colegiales.

Los campos señalados con asterisco (\*) son obligatorios.

Nombre de la empresa o del podólogo/a\*: \_\_\_\_\_

Domicilio profesional:\* \_\_\_\_\_

Localidad:\* \_\_\_\_\_ Provincia:\* \_\_\_\_\_

C. P.: \* \_\_\_\_\_ Teléfono de contacto: \* \_\_\_\_\_

Correo electrónico\*: \_\_\_\_\_

Página web: \_\_\_\_\_

Número de colegiado/a: \_\_\_\_\_

Número Autorización Sanitaria del Centro:\* \_\_\_\_\_

Texto del anuncio a publicar\*:

---

---

---

---

---

Los datos de carácter personal que Vd. nos facilite serán incluidos en un fichero de titularidad del COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CASTILLA Y LEÓN. La finalidad de este fichero es la publicación del anuncio en nuestra página web estando prevista la cesión de sus datos de carácter personal en los casos que resulte necesario, actuando conforme a lo solicitado. Conforme a lo establecido en la L.O. 15/1999, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando una solicitud por escrito dirigida a: Colegio Oficial de Podólogos de Castilla y León, C/ Postas, 14-1º-A, 09400 Aranda de Duero (Burgos), o enviar un email a [colegio@copcyl.org](mailto:colegio@copcyl.org). La cumplimentación del presente formulario conlleva el consentimiento expreso para el tratamiento y cesión de sus datos conforme a los fines manifestados. (\*) Campos de obligatoria cumplimentación. En caso de no facilitar la información requerida su solicitud no será atendida, dando archivo a las actuaciones iniciadas.